

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Su preocupación por el estado de la Ruta Provincial n°50, en el tramo comprendido entre las intersecciones con las Rutas Nacionales n°8 y n°178.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial adopte las medidas necesarias urgentes para obras de repavimentación, bacheo, desmalezamiento y limpieza de banquetas, y señalización de la traza.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto expresar su preocupación por el estado de la Ruta Provincial n°50, en el tramo comprendido entre las intersecciones con las Rutas Nacionales n°8 y n°178.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial adopte las medidas necesarias urgentes para obras de repavimentación, bacheo, desmalezamiento y limpieza de banquetas, y señalización de la traza.

Durante años hemos presentado innumerables iniciativas y reclamos solicitando reparaciones, iluminaciones, mantenimientos y demás, de distintas rutas provinciales y nacionales que atraviesan nuestra provincia.

En este caso, nos hacemos eco de los reclamos formulados tanto por vecinos de las localidades ubicadas en la traza de la Ruta Provincial n°50, como también de usuarios frecuentes, respecto del deplorable estado de la cinta asfáltica, el poco o nulo mantenimiento de banquetas o las faltas de demarcaciones y señalización.

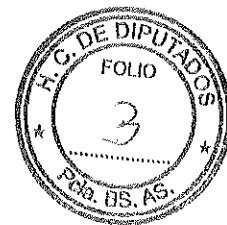
La destrucción del pavimento en algunos tramos resulta de una gravedad extrema para quienes transitan la ruta, generando complicaciones y accidentes que no solo traen aparejado pérdidas materiales, si no también pérdidas humanas.

Cabe señalar que hace apenas unos meses se realizó una especie de "raspado" sobre la calzada, a fin de intentar mejorar las deformaciones del pavimento.

Toda una muestra que refleja los "parches" recibidos por esta ruta en lugar de un plan concreto de mejoramiento.



EXPTE. D- 1529 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Transitar la Ruta Provincial n°50 es un padecimiento. Este es un reclamo de años sin ningún plan de puesta en valor general.

No es el primer reclamo realizado sobre esta ruta, teniendo en cuenta que otros tramos se encuentran en igual o peor estado.

En el caso que nos convoca, se trata de 26km de la Ruta Provincial n°50 que pasa a unos pocos kms. de la localidad de Colon, Pcia de Buenos Aires.

Así, entendemos que toda acción que contribuya a disminuir la siniestralidad debe contar con nuestro apoyo y ser reclamada su ejecución ante quien corresponda.

En esta ocasión, por una cuestión jurisdiccional, apelamos al entendimiento de las reparticiones provinciales del área.

Por los motivos expuestos, solicitamos a nuestros pares tengan a bien acompañar con su voto la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires